

MEMORANDO No. -RPDMQ DESPACHO-2017-023

Quito DM, 23 de febrero del 2017

PARA: Gustavo Xavier Posso Salgado

ASUNTO: NOMBRAMIENTO DE MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN DE LOS INFORMES DE FISCALIZACIÓN TRIMESTRE ENERO-MARZO 2017; E INFORME FINAL, DEL CONTRATO No. 005-2015, PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA JURÍDICA QUE PRESTE LOS SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO PARA MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Mediante Memorando No. RPDMQ-FCM-2017-089-M, de fecha 16 de febrero de 2017, el Administrador del Contrato No. 005-2015, Patricio Espín Mora, me solicita la conformación de la Comisión de recepción de los Informes de Fiscalización correspondientes al Trimestre Enero-Marzo 2017, del contrato No. 005-2015, para la Contratación de una Persona Jurídica que preste los Servicios de Fiscalización del Contrato para Modernizar de Manera Integral el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito.

Con este antecedente, y en mi calidad de Registrador de la Propiedad del DMQ (E), de acuerdo a la acción de personal No. 51-736, de 5 de noviembre de 2015, concordante con la acción de personal No. 817, de fecha 3 de febrero de 2016, nombro a usted conjuntamente con el Administrador del Contrato, como miembro de la Comisión de Recepción de los Informes de Fiscalización, correspondientes al trimestre de enero a marzo 2017, e Informe Final del Contrato No. 005-2015, suscrito el 16 de marzo de 2015, entre la compañía DEMPILÉ S.A. y el Registro de la Propiedad del DMQ, para la CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA JURÍDICA QUE PRESTE LOS SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO PARA MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, por un valor de USD \$375.000,00 (TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 00/100), y un plazo de ejecución de 730 días contados a partir de la suscripción del contrato.

De igual manera remito copia de dicho contrato, a efectos de poner en su conocimiento todas las obligaciones y estipulaciones del mismo, a fin de que supervise su ejecución y cumplimiento, conforme a esta designación.

En caso de que se requiera información adicional respecto a la ejecución del contrato No. 005-2015, y que se relacione con los Informes a recibirse, deberá dirigir dicha solicitud de documentación, al Administrador del Contrato No. 005-2015, César Patricio Espín Mora, quien en su calidad de Administrador, será el responsable de atender dicho requerimiento.

Se considerarán como parte de sus responsabilidades:

- Verificar, conjuntamente con el Administrador del Contrato, el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas

- del contrato; así como suscribir las actas, comunicaciones e informes respecto al seguimiento de ejecución del mismo;
- Imponer, conjuntamente con el Administrador del Contrato, las multas y sanciones, a que hubiere lugar;
- Suscribir el Acta Entrega Recepción, conjuntamente con el Administrador del Contrato, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 124 del Reglamento General de la LOSNCP, una vez que se reciba a entera satisfacción los respectivos informes;
- Remitir, conjuntamente con el Administrador del Contrato, al área Jurídica y Compras Públicas, toda la documentación generada en la ejecución del contrato, y en la que usted tuvo participación, para que la misma forme parte del respectivo expediente. ; y,
- Las demás establecidas en la normativa vigente.

Adicionalmente, deberá dar estricta observancia a lo dispuesto en la Resolución No. RE-SERCOP-2016-0000072, de 31 de agosto de 2016, a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y demás resoluciones vigentes y normativa aplicable al caso.

Dr. Pablo Falconí Castillo
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL DMQ (E)

ACEPTACIÓN.- ACEPTO DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DE MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN, DE LOS INFORMES DE FISCALIZACIÓN, CORRESPONDIENTES AL TRIMESTRE DE ENERO A MARZO 2017 E INFORME FINAL, DEL CONTRATO No. 005-2015, PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA JURÍDICA QUE PRESTE LOS SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO PARA MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

Quito, 23 de febrero de 2017.

Gustavo Xavier Posso Salgado
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN
(INFORMES FISCALIZACIÓN ENERO A MARZO 2017 E INFORME FINAL)
CONTRATO No. 005-2015
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DMQ**

**Copia.- Contrato en referencia.
C.C. Patricio Espín- Administrador del Contrato No. 005-2015.**